

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**55****MAJADAHONDA**

## PERSONAL

Por resolución 1842/2019, de 20 de mayo, la concejala-delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías ha resuelto:

Primera.—Adjudicar el puesto de trabajo de jefe de Servicio (A1-28) adscrito al Servicio de Fiscalización y Control Financiero, convocado por el procedimiento de concurso de méritos, y nombrar para ocupar el mismo al funcionario de carrera doña Elena Gómez Marcos, con DNI número \*\*\*\*7947P.

Segunda.—Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercera.—La toma de posesión deberá efectuarse en los tres días hábiles siguientes al del cese que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Majadahonda, a 22 de junio de 2019.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, M.<sup>a</sup> Fátima Inés Núñez Valentín.

(03/18.549/19)

